



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 821/99 hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación del doctor Juan Osvaldo BOCCACCIO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario jefe, para desempeñarse en el Departamento de Pasividades de la mencionada dirección.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

HR